

ANEXO "C" DEF-1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Artículos 1, 2, 3, 5, 7, 12 y 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Acuerdo Gubernativo 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Responsable de la actualización de la información: DRA. VICKY FUENTES DE FALLA

Informe correspondiente al mes de: DICIEMBRE 2024

Fecha de actualización: 31/12/2024

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Liga Nacional contra el Cáncer
2. Código de entidad receptora	401
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	35506-2
4. Domicilio fiscal	6a. Av. 6-58, zona 11
5. Página de internet y números telefónicos	www.ligacancerguate.org Teléfono: 2417-2100
6. Nombre del representante legal	Dra. Vicky Fuentes de Falla
7. Número y fecha del convenio	Convenio 18-2024 con Adenda No. 2 de fecha 20 de diciembre 2024
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 113-2024 y Acuerdo Ministerial número 370-2024
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Atender y satisfacer con servicios de salud especializados en oncología, la prevención, diagnóstico, tratamiento rehabilitación y seguimiento a los pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con patología de cualquier tipo de cáncer que se refiera a esta Institución, ya sea del área urbana o rural del país, los cuales serán atendidos de forma gratuita en las metas de Atención integral a pacientes oncológicos y prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix. Se estima beneficiar a 27,632 personas durante el año 2024, a quienes se les brindarán un estimado de 103,326 servicios médicos y tratamientos especializados, dependiendo del diagnóstico de cada persona referida.
10. Indicadores y resultados	En el mes de diciembre se atendieron 380 personas que estaban pendientes de recibir tratamientos de radioterapia y servicios medicos complementarios Además se realizaron 3 interpretaciones de laminillas de papanicolaou y 10 mamografías para prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	Q80,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Meta	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
		Cantidad			Monto (en Quetzales)				
		Programación Anual	Ejecutado acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos									
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	4,475	4491	100%✓	Q 8,894,864.20	Q 8,895,406.88	Q 8,895,406.88	100%✓	Se atendieron 13 pacientes para tratamiento de quimioterapia adyuvante, neoadyuvante, paliativa y concomitante a quienes se les aplicó 21 quimioterapias como parte de su tratamiento, ya que los ciclos se programan cada 14, 21, 30 días de acuerdo a la orden médica y el diagnóstico del paciente, así como su estado de salud, los esquemas se adjuntan al expediente medico de cada uno.
b)	Tratamientos de Radioterapias	1,940	1940	100%✓	Q 43,650,000.00	Q 43,650,000.00	Q 43,650,000.00✓	100%✓	Se atendieron 105 pacientes en tratamiento de radioterapia y braquiterapia, esto de acuerdo a la ejecución del departamento de Radioterapia. ✓
c)	Cirugías oncológicas	549	551	100%✓	Q 5,490,000.00	Q 5,510,000.00	Q 5,510,000.00	100%✓	Se realizaron 38 intervenciones quirúrgicas a 36 pacientes para extraccion de masa, reducción de tumor, determinar diagnóstico, etc. de acuerdo a la necesidad de cada paciente. ✓
d)	Servicios medicos complementarios	37,389	36191	97%✓	Q 17,946,720.00	Q 18,520,344.87	Q 18,520,344.87	103%✓	Se atendieron 253 pacientes, quienes necesitaron distintos procedimientos y exámenes médicos complementarios, de acuerdo a su diagnóstico clínico y tratamiento oncológico que está recibiendo, brindandoles 840 servicios medicos, los cuales incluyen medicamentos e insumos utilizados en cada paciente hospitalizado.
e)	Atención a pacientes en clínicas medicas	42,108	23519	56%✓	Q 3,343,200.00	Q 2,746,970.00	Q 2,746,970.00	82%✓	Se atendieron 211 pacientes en las clínicas medicas y con especialistas, para evaluar la evolución constante de su salud y del tratamiento que esta recibiendo, brindando 290 servicios, en el mes.

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Meta	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
		Cantidad			Monto (en Quetzales)				
		Programación Anual	Ejecutado acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Meta 2: Prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix									
a)	Interpretación de papanicolaou	16470	16470	100%	Q 576,450.00	Q 576,450.00	Q 576,450.00	100%	Se realizó la interpretación de 3 laminillas para diagnóstico temprano de cáncer de cérvix, enviadas de los distintos centros de salud del área rural y urbana del país.
b)	Mamografías digitales	395	395	100%	Q 98,765.80	Q 98,765.80	Q 98,765.80	100%	Se realizaron 10 mamografías para diagnóstico temprano de cáncer de mama. .
Totales		103,326	83,557	81%	Q 80,000,000.00	Q 79,997,937.55	Q 79,997,937.55	100%	Se recibió el desembolso total del presupuesto asignando para el periodo 2024, incluyendo la adenda por 20 millones de quetzales, cubriendo la totalidad establecida en en el Convenio MSPAS 18-2024.

Observaciones: Se informa que en fecha 19 de septiembre 2024, la Direccion de Evaluación y control a Entidades no gubernamentales prestadoras de servicios de salud del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social giró la intrucción de elaborar el Plan de Trabajo para realizar Adenda al Convenio 18-2024 por una ampliacion de Q20 millones de quetzales adicionales al presupuesto inicial de Q60 millones; por lo que se procedio a realizarlo y entregarlo en fecha 24 de septiembre.

En fecha 15 de octubre a traves del oficio MSPAS-DECE-478-2024, se informó que por parte del Viceministerio Administrativo Financiero se realizó una readecuación presupuestaria por un monto de Q 10,000,000.00 (Diez millones de quetzales exactos) solicitando modificar el Plan de Trabajo para la Adenda No. 1 al Convenio MSPAS-18-2024, derivado a que inicialmente se elaboró sobre 20 millones.

Es importante mencionar que la Liga Nacional contra el Cáncer estuvo realizando las solicitudes de esta ampliación presupuestaria por 20 millones de quetzales desde el mes de marzo al Viceministerio Administrativo Financiero así como a la Dirección de Evaluación y Control a Entidades no Gubernamentales Prestadoras de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; debido a que en los primeros meses de atencion ya se reportaba una cantidad bastante alta de pacientes referidos de toda la Red Hospitalaria Nacional para tratamientos oncológicos.

En fecha 10 de diciembre se informó por parte de a DECE, sobre una nueva ampliación de 10 millones de quetzales para culminar el año, esto debido a la alta demanda de pacientes pendientes de recibir tratamientos de radioterapia, ya referidos por los hospitales nacionales, por lo que se procedio a presentar el Plan de Trabajo para elaborar la Adenda No. 2 al Convenio MSPAS-18-2024. En fecha 20 de diciembre se autoriza el Convenio MSPAS-18-2024 con Adenda No. 2 por 80 millones de quetzales con Acuerdo Ministerial No. 370-2024.

NOTA: Se informa que el departamento de Coordinación del Programa LNCC-MSPAS, es el encargado de recopilar las estadísticas que elaboran los departamentos involucrados en brindar el servicio médico a los pacientes referidos, así como de elaborar el informe mensual de metas físicas y financieras, con los datos obtenidos, sin embargo no es responsable ni ejecutor de cada una de las metas ofrecidas en el Plan de Trabajo 2024.

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL (PARTE 1)

No.	METAS	Unidad de medida	Avance	Ejecución mensual						
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos										
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	Aplicaciones	Fisico	411	417	418	495	459	391	2591
			Financiero	Q 753,364.58	Q 771,060.45	Q 759,787.38	Q 940,304.81	Q 940,372.06	Q 739,397.87	Q 4,904,287.15
b)	Tratamiento de Radioterapias	Tratamientos	Fisico	175	158	138	197	172	119	959
			Financiero	Q 3,937,500.00	Q 3,555,000.00	Q 3,105,000.00	Q 4,432,500.00	Q 3,870,000.00	Q 2,677,500.00	Q 21,577,500.00
c)	Cirugias Oncológicas	servicios	Fisico	60	54	33	55	52	47	301
			Financiero	Q 600,000.00	Q 540,000.00	Q 330,000.00	Q 550,000.00	Q 520,000.00	Q 470,000.00	Q 3,010,000.00
d)	Servicios medicos complementarios	servicios	Fisico	2901	2746	2591	3814	3558	3200	18810
			Financiero	Q 1,489,129.18	Q 1,402,552.00	Q 1,331,196.66	Q 1,883,590.37	Q 1,815,244.49	Q 1,560,020.75	Q 9,481,733.45
e)	Atención a pacientes en clínicas médicas	servicios	Fisico	1848	1857	1783	2197	2258	2047	11990
			Financiero	Q 217,865.00	Q 217,625.00	Q 209,015.00	Q 260,205.00	Q 260,645.00	Q 238,470.00	Q 1,403,825.00
Meta 2: Prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix										
a)	Interpretacion de papanicolaou	servicios	Fisico	1177	963	1280	2158	2110	2344	10032
			Financiero	Q 41,195.00	Q 33,705.00	Q 44,800.00	Q 75,530.00	Q 73,850.00	Q 82,040.00	Q 351,120.00
b)	Mamografías digitales	servicios	Fisico	20	29	28	58	26	45	206
			Financiero	Q 5,000.80	Q 7,251.16	Q 7,001.12	Q 14,502.32	Q 6,501.04	Q 11,251.80	Q 51,508.24
Total Meta fisica ejecutada por mes			Fisico	6592	6224	6271	8974	8635	8193	44889
Total Monto financiero ejecutado por mes			Financiero	Q 7,044,054.56	Q 6,527,193.61	Q 5,786,800.16	Q 8,156,632.50	Q 7,486,612.59	Q 5,778,680.42	Q 40,779,973.84

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL (PARTE 2)

No.	METAS	Unidad de medida	Avance	Ejecución mensual						
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos										
a)	Quimioterapias	Aplicaciones	Fisico	410	459	487	488	35	21 ✓	4491
			Financiero	Q 927,456.31	Q 967,286.50	Q 994,604.39	Q 1,016,009.71	Q 75,262.82	Q 10,500.00	Q 8,895,406.88
b)	Radioterapias	Aplicaciones	Fisico	196	156	172	151	201	105 ✓	1940
			Financiero	Q 4,410,000.00	Q 3,510,000.00	Q 3,870,000.00	Q 3,397,500.00	Q 4,522,500.00	Q 2,362,500.00	Q 43,650,000.00
c)	Cirugias	servicios	Fisico	49	44	35	48	36	38 ✓	551
			Financiero	Q 490,000.00	Q 440,000.00	Q 350,000.00	Q 480,000.00	Q 360,000.00	Q 380,000.00	Q 5,510,000.00
d)	Servicios médicos complementarios	servicios	Fisico	3159	3428	3031	3629	3294	840 ✓	36191
			Financiero	Q 1,759,397.84	Q 1,645,772.87	Q 1,506,417.07	Q 1,792,386.66	Q 1,543,206.99	Q 791,429.99	Q 18,520,344.87
e)	Atención a pacientes en consulta externa hospitalaria	servicios	Fisico	2200	2217	2156	2344	2322	290 ✓	23519
			Financiero	Q 256,410.00	Q 261,510.00	Q 254,120.00	Q 271,030.00	Q 267,385.00	Q 32,690.00	Q 2,746,970.00
0										
a)	Interpretacion de papanicolaou	servicios	Fisico	1784	1563	1492	1459	137	3	16470
			Financiero	Q 62,440.00	Q 54,705.00	Q 52,220.00	Q 51,065.00	Q 4,795.00	Q 105.00	Q 576,450.00
b)	Mamografías digitales	servicios	Fisico	57	33	31	33	25	10	395
			Financiero	Q 14,252.28	Q 8,251.32	Q 7,751.24	Q 8,251.32	Q 6,251.00	Q 2,500.40	Q 98,765.80
Total Meta fisica ejecutada por mes			Fisico	7855	7900	7404	8152	6050	1307	83557
Total Monto financiero ejecutado por mes			Financiero	Q 7,919,956.43	Q 6,887,525.69	Q 7,035,112.70	Q 7,016,242.69	Q 6,779,400.81	Q 3,579,725.39	Q 79,997,937.55

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA EN EL MES DE DICIEMBRE 2024									
Departamento y municipio	(2) Número de personas por rango de edad								Total de pacientes atendidos en el mes
	Mujeres				Hombres				
	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos									
ALTA VERAPAZ	0	0	6	7	0	0	0	2	15
BAJA VERAPAZ	0	0	1	1	0	0	0	1	3
BELICE	0	0	0	0	0	1	0	0	1
CHIMALTENANGO	0	0	3	7	0	0	1	3	14
CHIQUMULA	0	0	0	8	0	0	0	1	9
EL PROGRESO	0	0	1	2	0	0	0	4	7
ESCUINTLA	0	1	3	18	0	0	1	2	25
GUATEMALA	0	2	14	31	0	2	0	11	60
HUEHUETENANGO	0	1	3	13	0	0	1	1	19
IZABAL	0	2	3	6	0	0	1	2	14
JALAPA	0	0	3	4	0	0	0	3	10
JUTIAPA	0	0	1	7	0	0	1	1	10
PETEN	0	0	4	6	0	1	1	0	12
QUETZALTENANGO	0	0	5	8	0	0	1	2	16
QUICHE	0	0	3	8	0	0	1	3	15
RETALHULEU	0	0	1	6	0	0	0	3	10
SACATEPEQUEZ	0	0	3	7	0	0	0	1	11
SAN MARCOS	0	2	5	9	0	0	0	2	18
SANTA ROSA	0	0	1	12	0	0	1	5	19
SOLOLA	0	0	1	4	0	0	0	0	5
SUCHITEPEQUEZ	0	1	4	7	0	1	1	1	15
TOTONICAPAN	0	1	1	5	0	0	0	0	7
ZACAPA		0	2	7	0	0	1	2	12
Meta 2: Prevención de cáncer de cérvix y cáncer de mama									
CHIMALTENANGO	0	1	2	0	0	0	0	0	3
GUATEMALA	0	0	3	7	0	0	0	0	10
SACATEPEQUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJA VERAPAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA ROSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	11	73	190	0	5	11	50	340

Observaciones: En esta estadística se muestran los pacientes atendidos durante el mes de diciembre 2024, no se atendieron casos nuevos, se atendieron 327 pacientes de reconsulta que vienen mes a mes para continuidad de tratamiento oncológico y casos de pacientes con reincidencia de años anteriores y 13 revisiones de laminillas de papanicolaou y mamografías. El resto de pacientes fue atendido con fondos propios por ser insuficientes los fondos transferidos por el Ministerio de Salud, para la atención de pacientes oncológicos.

V. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
Descripción por tipo de gasto	Monto Ejecutado en el mes	Monto Ejecutado Acumulado
PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS		
Servicios médicos prestados en el mes de DICIEMBRE 2024	Q 3,579,725.39	Q 79,997,937.55
Total del mes de DICIEMBRE	Q 3,579,725.39	Q 79,997,937.55

- 1) Se refiere al nombre de la Unidad de medida según clasificador
- 2) Poblacion beneficiada: debe tener relacion con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal en un plazo que no exceda los 10 días luego de finalizado el mes.

Elaborado por:

Monica Aguilar
Coordinación Programa LNCC/MSPAS



Autorizado por:

Dra Vicky de Falla
Representante Legal
Liga Nacional contra el Cáncer

